

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
---	--	--------------------	--	--	---	--

COMISION DE PESCA PARA EL ATLANTICO CENTRO-OCCIDENTAL (COPACO)

DECIMOSEXTA REUNION

Guadalupe, Junio 20-24 June 2016

Consideración de financiamiento extra-presupuestal

1. En el período entre sesiones (2014-2015), la Secretaría de la COPACO y el Comité Ejecutivo realizaron grandes esfuerzos para la gestión de recursos. Muchos proyectos fueron aprobados por los aliados financieros y la FAO, y están siendo implementados. Información de los proyectos en marcha, pueden encontrarse en COPACO/XVI/2016/4 (Actividades entre sesiones) y COPACO/XVI/2016/6 (Informe del Secretario). La gestión de recursos continúa en 2016-2017. Una lista de propuestas de proyectos y notas de concepto que están en curso, se pueden encontrar en WECAFC/XVI/2016/Ref.15.
2. Para poder implementar el Programa de Trabajo 2016-2017 (borrador) se requerirán recursos sustanciales. Bajo los proyectos en marcha y los que están en espera, muchas de las actividades planeadas pareciera que se pueden cubrir.
3. Brechas específicas en la financiación de las actividades del Programa de Trabajo (2016-2017) permanecen, sin embargo, en las siguientes áreas:
 - a. USD 100 000 bajo la Actividad 1.7: No se ha encontrado aún financiación para el apoyo a la implementación de las directrices PPE.
 - b. USD 190 000 bajo la actividad 1.8: En términos de los recursos requeridos para permitir que el Grupo de Trabajo Regional sobre la pesca INDNR, realice su trabajo eficazmente, solo el 36% de los USD 300 000, se han obtenido hasta el momento (vía CLME+ y NOAA).
 - c. USD 200 000 bajo las actividades 2.4 & 2.5: El trabajo sobre estadísticas de pesca e inventarios de recursos se está beneficiando de UE DG Mare, Blue Bridge y el apoyo del PCT de la FAO, pero solo un 50% de toda la financiación necesaria, ha sido localizado hasta el momento. El proyecto CLME+ puede ser un potencial socio de recursos para algunas de estas actividades, pero se requerirán mayores recursos.
 - d. USD 100 000 bajo la actividad 3.5: No se ha identificado ningún financiamiento en apoyo al trabajo de la COPACO sobre cadenas de suministro de pescado y fomento de capacidades sobre calidad del pescado y medidas de seguridad pesquera.

- e. USD 80 000 bajo la actividad 3.13: No se ha asegurado ningún financiamiento (aún) para el seguimiento del trabajo en agregaciones de desove de meros y pargos por el Grupo de Trabajo sobre agregaciones de desove.
4. Más aún, se debe reconocer que varios de los proyectos que apoyan la implementación de las actividades del Programa de Trabajo solo cubren un sub-grupo de los miembros de la COPACO.
 5. Si los miembros de la COPACO deciden continuar con el establecimiento de una Organización Regional de Ordenamiento Pesquero (OROP) en la región de la COPACO, esto requerirá también de financiación extra-presupuestal. El nivel de financiación extra- presupuestal requerida depende de la urgencia y las prioridades asignadas por los miembros en el período de transición.
 6. Bajo un escenario de presupuesto mínimo, en el que la Comisión de la COPACO y su Secretaría permanecerían activos hasta el establecimiento formal de la OROP, y la FAO proporcionaría su asistencia técnica usual a la Comisión, se prevé que los siguientes recursos extra-presupuestales son requeridos hasta la 17a reunión ordinaria de la COPACO en 2018:

Actividad	Fecha/Período	Presupuesto (USD)
1a reunión preparatoria	Diciembre 2016	150 000
2a reunión preparatoria	Junio 2017	150 000
Asesoría jurídica en el proceso de preparación	50 días de trabajo	25 000
Servicios de traducción	varios	25 000
Presupuesto total requerido		350 000

7. Bajo el escenario presupuestal, en que los miembros decidan a favor de establecer una OROP y que la organización (a ser establecida) inicia en 2017, desempeñando la gama total de funciones de una OROP, los siguientes recursos extra-presupuestales se requerirán en el período entre sesiones:

Rubro	USD
Personal de la Secretaría de la OROP (en apoyo a la financiación del Secretario por la FAO) (Oficial de SCV, Capacitador en evaluación de poblaciones pesqueras y ordenamiento, personal de TICs)	400 000
Viajes de la Secretaría y los expertos	100 000
2 OROP/reuniones preparatorias	300 000
Apoyo técnico y fomento de capacidades (en 3 idiomas)	200 000
Investigación Científica (evaluaciones de poblaciones de peces)	300 000
Traducciones y asistencia jurídica	100 000
Plataforma TIC y comunicaciones	100 000
Presupuesto total requerido	1 500 000

-
8. Bajo este escenario, las evaluaciones de población, (una población regional por año, ej. langosta espinosa, caracol rosado, pez dorado, etc.), fomento de capacidades, trabajo de SCV y actividades de gestión de recursos, incrementarían substancialmente para permitir a la OROP llevar a cabo la gama total de funciones.
 9. La Secretaría de la COPACO, en su forma y tamaño actual, con muy pocos recursos humanos y financieros, ha alcanzado sus límites de lo que es posible en términos de apoyar el trabajo diario de la Comisión y sus grupos de trabajo. El tiempo requerido para la gestión de recursos, procesos internos de aprobación, apoyo a la implementación de proyectos, cumplimiento de los requerimientos de seguimiento e informes, comunicación con los miembros, prestación de asistencia técnica y fomento de capacidades, etc., es más de lo que la secretaría puede proveer.
 10. Se debe reconocer que se necesitarán recursos humanos adicionales para la secretaría, y así garantizar la gestión de recursos a largo plazo y disponibilidad a tiempo de proyectos financiados con los recursos extra-presupuestales.
 11. Contribuciones al Fondo Fiduciario de la COPACO, que fue establecido en 2012/2013 en apoyo al Programa de Trabajo de la COPACO, con un cargo por servicio a los Proyectos de solo 5.9%, se requiere para permitirle a la Secretaría abordar las brechas pertinentes a asistencia técnica y asesoría a los miembros.

ACCIONES SUGERIDAS A LA COMISION

12. Se invita a la Comisión a reconocer los grandes esfuerzos realizados por la Secretaría y el Comité Ejecutivo en 2014 y 2015 para la gestión de recursos, y proporcionar dirección, como sea apropiado, en cómo y dónde movilizar recursos adicionales para la implementación de esas actividades bajo el Programa de Trabajo que tiene recursos insuficientes.
13. Los Miembros de la Comisión son invitados a contribuir al Fondo Fiduciario de la COPACO para facilitar la implementación efectiva del Programa de Trabajo y permitirle a la Secretaría continuar con la gestión de recursos adicionales.
14. Se invita a la Comisión, más aún, a tener en cuenta los requerimientos extra-presupuestales para el establecimiento de una OROP, en la discusión sobre “El camino a seguir en el proceso de reorientación estratégica de la COPACO”.